



**Universidad de San Andrés**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Licenciatura en Relaciones Internacionales**

**Trabajo Final de Graduación**

***Informes Nacionales Voluntarios de la Agenda 2030: ¿Qué  
factores influyen en la presentación?***

**Autor: Enzo Scaletta**

**Legajo: 28130**

**Mentor: Federico Merke**

**Buenos Aires, 2020**



Universidad de  
**San Andrés**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Licenciatura en Relaciones Internacionales**

**Trabajo Final de Graduación**

**Informes Nacionales Voluntarios de la Agenda  
2030: ¿Qué factores influyen en la  
presentación?**

Autor: Enzo Scaletta

Legajo: 28130

Mentor: Federico Merke

Buenos Aires, 2020

Índice	
Agradecimientos.....	5
Resumen.....	6
Introducción.....	7
Pregunta de investigación.....	9
Estado de la cuestión.....	10
Agenda 2030 y los INV.....	11
Los compromisos internacionales.....	13
Tipo de Régimen.....	15
Socialización internacional.....	17
Nivel de Desarrollo y Hegemonía.....	19
Diseño de investigación e Hipótesis.....	20
Tabla 1: Hipótesis y Variables.....	22
Evidencia empírica.....	22
<i>Tabla 2: Países que presentaron y no presentaron INVs.....</i>	23
<i>Hipótesis 1.....</i>	24
<i>Gráfico 1: Promedio de nivel de democracia de los Estados que presentaron informe y no presentaron.....</i>	25
<i>Tabla 3: Correlación entre total de presentaciones, índice de democracia y PBI per cápita.....</i>	25
<i>Tabla 4: Promedio de democracia según cantidad de informes presentados.....</i>	26
<i>Tabla 5: Comparación de presentación de INVs de los 10 países con mayor y menor promedio de democracia liberal.....</i>	26
<i>Tabla 6: Promedio de democracia de países que presentaron INVs cada año.....</i>	27

<i>Hipótesis 2</i> .....	27
<i>Tabla 6: Promedio de PBI per cápita de países que presentaron y no presentaron INVs</i> .....	28
<i>Tabla 7: Promedio del PBI per cápita de los países según cantidad d presentaciones de INVs</i> .....	28
<i>Tabla 8: modelo de interacción entre total de presentaciones, democracia y PBI per cápita</i> .....	29
<i>Hipótesis 3</i> .....	29
<i>Gráfico 2: total de presentaciones de INVs por año según región</i> .....	30
<i>Tabla 9: variación porcentual anual de nuevos países que presentan INVs por región</i> .....	31
<i>Grafico 3: Cantidad de presentaciones de INVs realizadas por región</i> .....	31
<i>Tabla 10: Representación porcentual de presentaciones de INVs por región</i> .....	32
<i>Casos especiales</i> .....	33
<i>Tabla 11: Demostración anual de presentación de INVs, PBI per cápita e índice de democracia liberal para Egipto</i> .....	34
<i>Tabla 12: Demostración anual de presentación de INV, PBI per cápita e índice de Democracia Liberal para Turquía</i> .....	34
<i>Tabla 13: Demostración anual de presentación de INV, PBI per cápita e índice de Democracia Liberal para Estados Unidos</i> .....	37
<i>Conclusiones</i> .....	37
<i>Tabla 14: Resultados de las hipótesis planteadas</i> .....	37
<i>Bibliografía</i> .....	40

## Agradecimientos

Este trabajo simboliza el final de un largo camino de formación académica y personal. Un camino que no he recorrido solo y que indudablemente no hubiera sido el mismo sin el aporte de muchas personas que me acompañaron, algunas de las cuales quiero agradecer en estas líneas.

Agradezco a la Universidad de San Andrés y todo su personal, especialmente a sus profesores, por ponerse todos los días al servicio de sus alumnos y al servicio del País, apostando a formar no solo profesionales sino también ciudadanos en un ambiente que fomenta la diversidad y apunta a la excelencia.

A mi mentor, Federico Merke, quien ha sido una guía fundamental para la realización de este trabajo, aportando su vocación y conocimiento por esta disciplina.

A mis padres, Mario y Sonia, motores incondicionales, que eligieron siempre lo mejor para mí y que me inculcaron la noción del esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo.

A mi hermana, Gina, con quien compartí gran parte del avance de este trabajo y fue una gran compañera durante los meses que nos tocó vivir solos y alejados de nuestra familia durante la pandemia.

A mis abuelas, Luisa y Lucila, de quienes heredé la curiosidad y la inquietud constante y han sido sabias consejeras de vida.

A Nicole, Lupe, Sol y Cata por la amistad que forjamos durante los últimos años y que hicieron de mi paso por la Universidad una experiencia divertida y enriquecedora.

A mis amigos más cercanos y estrechos que ya casi son como hermanos, los Ex Compas. Por una amistad invaluable en la que entre bromas y diversión nunca falta la sinceridad, el aliento y los consejos.

## Resumen

Combinando la exploración y la explicación este trabajo aplica las teorías más desarrolladas sobre la adhesión de los Estados a compromisos internacionales para entender los factores que influyen en la presentación de Informes Nacionales Voluntarios en el marco de la Agenda 2030. A partir de un análisis cuantitativo y cualitativo las teorías demuestran un poder explicativo parcial o nulo donde destacan particularidades y realidades nacionales y regionales heterogéneas. El carácter reciente pero no menos importante de esta temática, invita a seguir siendo ahondado para el desarrollo explicaciones nuevas o complementarias.



Universidad de  
**San Andrés**

## INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2015 la totalidad de los miembros de las Naciones Unidas firmó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable adoptada por la Asamblea General en la resolución 70/01. Así se fijó por primera vez una hoja de ruta conjunta para abordar los desafíos a nivel global plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y estableciendo además un marco institucional para su realización. Por intermedio de la Agenda, los estados están invitados a desarrollar distintas estrategias nacionales y llevar a cabo revisiones regulares e inclusivas de gestión a nivel nacional y subnacional para que estas puedan ser compartidas en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sustentable. Estas revisiones se presentan en el Informe Nacional Voluntario (INV) elaborado por cada país.

Considerando la naturaleza voluntaria de estos Informes que se constituyen como única instancia de evaluación sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 y como una herramienta para acelerar su implementación, este trabajo analizará específicamente la presentación de los Informes Nacionales Voluntarios por parte de los 193 países que firmaron la Agenda 2030. Para eso, se tendrán en cuenta las características de los Informes, la temática del Desarrollo Sustentable y de la adhesión a compromisos internacionales.

El concepto de desarrollo sustentable nació en 1987 con la publicación del informe Brundtland “Nuestro futuro común”; ese fue el inicio para que los Estados comenzaran a movilizarse en pos de alcanzar “un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente, pero sin comprometer a las generaciones futuras según la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2020). Un gran paso en este sentido se dio en junio de 1992 cuando 178 estados adoptaron la Agenda 21 en Río de Janeiro; el primer reflejo de un consenso global y de un compromiso político para el desarrollo de planes nacionales y de estrategias internacionales para enfrentar el hambre y los diferentes problemas que afectan el conglomerado social.

Un segundo paso se dio en septiembre del 2000 cuando 189 países miembros de las “Naciones Unidas” (ONU) firmaron la “Declaración del Milenio”, en la que se fijaron los primeros objetivos mundiales en materia de desarrollo para ser logrados en el 2015. Asimismo, este compromiso global, particularmente el plasmado en Río, fue reafirmado en la Declaración de Johannesburgo de 2002 hasta culminar con la Agenda 2030 en la actualidad. Así, la Agenda 2030 se constituye hoy como un compromiso internacional que implica la elaboración de políticas nacionales para cumplir con metas e indicadores domésticos que contribuyan, o al menos intenten cumplir con los objetivos mundiales.

Esta evolución da cuenta del carácter reciente del concepto de desarrollo sustentable y explica que buena parte de la literatura sobre este tema este enfocada en proponer parámetros para la elaboración de lineamientos nacionales de desarrollo, en la recopilación de distintos casos para ofrecer recomendaciones y reflexiones (Meadowcroft, 2007; Volkery *et al.*, 2004) como también en críticas a la falta de acción concreta frente a los compromisos asumidos (Cooper y Vargas, 2004).

Hoy en día, los INV constituyen una innovación por parte de la ONU en el proceso de seguimiento para la implementación de las agendas de desarrollo. Esta innovación consiste en que los informes sean guiados por los propios Estados, que tengan en cuenta sus realidades nacionales y que se basen en un proceso voluntario, transparente y se sustenten en evidencia y transparencia hacia la ciudadanía. Este reciente marco de seguimiento explica que los análisis sobre la presentación de estos informes no se extienden más allá de documentos oficiales que reportan tendencias y algunos aspectos abordados por los Estados de forma generalizada (ECOSOC, 2017, 2018).

En esta línea, la literatura sobre Desarrollo Sustentable puede ser insuficiente por sí misma para abordar el análisis propuesto; sin embargo, existe una literatura más desarrollada que busca entender la lógica que opera detrás de la adhesión de los Estados a compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos (DDHH) y en materia ambiental. La Agenda 2030 se encuentra anclada a estas dos, principalmente en los DDHH ya que se propone “proteger los derechos humanos de todas las personas”, enfatizando la responsabilidad en los Estados. Si bien no se rige por el derecho internacional, la propia Resolución propone implementarse de manera compatible con los derechos y obligaciones de los Estados a la vez que reafirma la importancia de la Declaración Universal de Derechos Humanos, como de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos y el derecho internacional.

De esta manera, una forma de entender por qué los estados se comprometerían con la agenda de desarrollo sustentable, consiste en entender adhesiones a otros instrumentos normativos, como el respeto a los derechos humanos y al ambiente, dos componentes centrales en la Agenda. Utilizar las teorías y explicaciones sobre el comportamiento estatal hacia estos compromisos puede darnos una aproximación teórica para entender el comportamiento hacia los ODS.

Dado que se trata de un proceso que tiene apenas cinco años de desarrollo, este trabajo combina exploración, para examinar un tema relativamente novedoso, y explicación, trayendo



una parte más desarrollada de la teoría para abordar una dimensión menos conocida. Apoyarnos en las teorías existentes sobre adhesión a los compromisos de derechos humanos y ambientales resulta relevante puesto que constituyen dos aspectos fundamentales de la agenda del Desarrollo Sustentable.

### **Pregunta de Investigación**

A raíz de lo expuesto con anterioridad, el presente trabajo se propone realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de la presentación de los Informes Nacionales Voluntarios por parte de los estados que han firmado la Agenda 2030 utilizando las teorías sobre adhesión a compromisos internacionales y la información existente sobre la dinámica del Desarrollo Sustentable. De esta manera, extendemos el alcance de las teorías existentes para poder explicar los factores o contextos que hacen que un Estado asuma un compromiso voluntario, tomando como referencia la presentación de los INV.

Lo curioso sobre el abordaje del Desarrollo Sustentable en la actualidad es que la participación de los estados en las distintas instancias de intercambio internacional sobre el tema y en el propio cumplimiento de las metas está guiado por la propia voluntad de cada uno de ellos. Siendo esta la primera vez que existe una agenda global para encarar esta ambiciosa consigna, resulta interesante entender las variables que determinan el comportamiento estatal al momento de asumir un compromiso, en tal sentido. La pregunta que orienta este trabajo y que pretende ser respondida es ¿Qué factores influyen en la presentación de informes nacionales voluntarios?

El mecanismo de revisión y seguimiento de la Agenda 2030 es un proceso voluntario, guiado por los propios estados que buscan no solo revelar el progreso sobre objetivos sino también ser un proceso abierto a la participación de múltiples agentes. En este contexto los INV constituyen un elemento central en los mecanismos de revisión y seguimiento que incluye rondas nacionales y regionales de consulta y pretenden servir como proceso de aprendizaje nacional y transparencia hacia el interior del estado más que como un medio de escrutinio público internacional.

Si bien está claro que la participación en la presentación de informes supone la adquisición de herramientas, técnicas y conocimiento para abordar la temática de Desarrollo Sustentable, al tratarse precisamente de una opción sin ningún tipo de penalidad los estados podrían no participar en tal instancia, por incapacidad o desinterés o incluso para evitar dejar al descubierto un pobre desempeño. Teniendo en cuenta estos aspectos sobre los INV, resulta

oportuno entender la lógica que opera detrás de la decisión estatal de comprometerse; además si bien todos los estados miembros de la ONU han firmado la Agenda 2030, no todos han presentado sus Informes.

En el apartado siguiente, se presenta la revisión de literatura que incluye las principales contribuciones sobre la Agenda 2030, la presentación de INV y las explicaciones teóricas sobre por qué los estados adhieren a compromisos internacionales. Posteriormente, se expone el diseño de investigación con las hipótesis sobre la presentación de informes que se buscan probar, junto con la información que se utilizará para el análisis. Una tercera sección contempla el apartado dedicado al análisis de la información recolectada para poner a prueba las hipótesis a partir de estadística descriptiva y del análisis particular de casos puntuales. Finalmente, un último apartado ofrece hallazgos y conclusiones del trabajo sobre la presentación de Informes Nacionales Voluntarios.

### **Estado de la cuestión**

Este apartado revisará las distintas producciones académicas que existen al respecto de la Agenda 2030 y de la adhesión de los Estados a compromisos internacionales. Si bien este trabajo tiene como objetivo analizar específicamente la presentación de los Informes Nacionales Voluntarios, cabe señalar que la literatura al respecto puede ser considerada exploratoria y aún se encuentra en desarrollo dado el carácter reciente del tema.

En este sentido, esta sección recopila distintos trabajos que analizan, discuten o critican la Agenda 2030 en distintas dimensiones. También agrupa los principales trabajos que refieren a los compromisos internacionales e identifican los factores institucionales domésticos e internacionales, entendidos en término del tipo de régimen y de la participación en organismos regionales, y en cuanto al nivel de desarrollo de los estados que influyen en la adhesión a los compromisos internacionales, principalmente a Derechos Humanos y ambientales.

### ***Agenda 2030 y los INV***

En cuanto a las publicaciones que refieren a la Agenda 2030 podemos encontrar una literatura reciente que se encuentra en desarrollo principalmente enfocada hacia el diseño de las políticas públicas para cumplir con los ODS, en ofrecer recomendaciones o señalar desafíos y en medir el progreso. En cuanto a los Informes Nacionales Voluntarios existen trabajos que ofrecen análisis generalizados sobre la presentación de informes y su contenido, pero sin un apoyo teórico que contemple una posible explicación para la presentación -o no- de informes por parte de los Estados.

Contrariamente, la literatura sobre adhesión a compromisos internacionales, principalmente en materia ambiental y de derechos humanos es vasta y desarrollada; y contempla aspectos institucionales, domésticos e internacionales que permiten una aproximación para explicar por qué los Estados asumen o no un compromiso. Así, esta sección recopila las principales contribuciones en estos sentidos.

Un primer cuerpo de publicaciones referentes a la Agenda 2030 se ha centrado en identificar desafíos y ofrecer recomendaciones para su elaboración e implementación a escala global. Esto incluye la adaptación e inclusión de objetivos (Griggs *et al*, 2013) y recomendaciones en distintos sentidos como la gobernanza de los ODS (Bowen *et al*, 2017), la mejora de las interrelaciones a nivel nacional y subnacional en el manejo de la Agenda (Stafford-Smith *et al*, 2017), sobre el uso de *big data* en los centros urbanos para monitorear el avance de los objetivos e indicadores, se abordan los desafíos y recomendaciones desde una perspectiva regional.

Otro cuerpo de la literatura ha buscado contribuir al desarrollo de indicadores relevantes sobre Desarrollo Sustentable a partir del análisis y la clasificación de estos, incluso ofreciendo un análisis comparativo entre los indicadores y los criterios elegidos para su elaboración por los estados miembro de distintos bloques regionales u organismos internacionales de cooperación (Hass *et al*, 2002; Eurostat 2004, 2007).

Un importante *corpus* de trabajos se ha abocado a medir el progreso alcanzado sobre distintos indicadores y objetivos por parte de los estados desde una perspectiva regional (Cameron *et al*, 2017; Nicolai *et al*, 2016; Eurostat, 2019). Asimismo, existen proyectos impulsados por distintos *think tanks* o centros de investigación para la evaluación a nivel particular de los Estados sobre el cumplimiento de distintos ODS.

Otro segmento de las publicaciones ofrece críticas a la aplicación y abordaje de la Agenda desde distintas perspectivas. Estos trabajos han señalado las posibles insuficiencias de abordar la Agenda siguiendo el modelo neoliberal (Raco, 2005; Kumi *et al*, 2013) como así también han buscado examinar y cuantificar las inconsistencias de los ODS (Spaiser *et al*, 2016; Bali Swain, 2017).

Por otra parte, existen trabajos dedicados a analizar el contenido de los Informes Nacionales Voluntarios. La iniciativa *Partners For Review* apunta a fortalecer el proceso nacional de monitoreo y revisión del progreso en la implementación del Agenda 2030 y ofrece publicaciones de análisis comparativo entre países que presentaron sus Informes, dando cuenta

de los procesos institucionales, la participación de los distintos actores y de la metodología utilizada en cada uno de ellos.

Asimismo, la propuesta de *Global Alliance* ofrece reportes anuales de análisis de los INV para determinar si los países informan y cómo sobre los objetivos e indicadores del ODS 16 y otros indicadores vinculados a ese objetivo. Otros trabajos también ofrecen análisis comparados sobre cómo los informes abordan temas de corte transversal a la agenda, enfocándose en el tema “no dejar a nadie atrás” o en varios de ellos. (Binat *et al* 2018; ECOSOC, 2018)

A partir del análisis del contenido de los Informes Tousun et al (2017), han estudiado seis países que presentaron el reporte entre 2016 y 2017 para demostrar que los vínculos entre los ODS y la integración de políticas están sujetas a distintas interpretaciones a nivel nacional para lo que se ofrece una distinción según la capacidad del estado, el tipo de régimen, el sistema de gobierno y la organización estatal.

Así, es posible ver que el análisis existente sobre la Agenda 2030 y sobre los Informes Nacionales Voluntarios es reciente y se encuentra en desarrollo, pero, además, con respecto al análisis de los informes, estos están principalmente enfocados en su contenido hacia las políticas públicas y en la medición del progreso, pero sin contar con una teoría que permita identificar los patrones de conducta estatal que hacen que un Estado decida comprometerse en un primer lugar.

El grupo de “Comunicación de Naciones Unidas” y la “Organización de Sociedades Civiles”, (CNU y OSC, 2017), indican que los ODS fomentan un espíritu participativo de alianzas entre gobiernos, sector privado y otros sectores con el apoyo de la ONU, dando cuenta así de la relevancia doméstica e internacional en el abordaje del Desarrollo Sustentable. Por otra parte, entendiendo que la Agenda 2030 y los INV descansan sobre una profunda consigna de compromiso mundial, resulta oportuno revisar la literatura que refiere a estos aspectos.

### ***Los compromisos internacionales***

Siguiendo a Jacobson y Weiss (1998) podemos decir que múltiples factores, incluso interrelacionados, pueden afectar la implementación y cumplimiento de los Estados con compromisos internacionales ambientales y que pueden trasladarse a otros compromisos en general. Estos factores incluyen las características del propio país y el rol de las organizaciones no gubernamentales (ONG), la historia de las políticas públicas y el rol de las organizaciones internacionales, entre otros. Todos estos factores pueden agruparse en cuatro dimensiones

principales que son: las características de la actividad regulada por el acuerdo, las características del acuerdo, las características del país que forma parte del acuerdo y los factores del ambiente internacional.

En la misma línea que plantean Jacobson y Weiss (1998) la transparencia aumenta las probabilidades de cumplimiento, ya que hace que el incumplimiento quede al descubierto de forma más evidente. En un contexto donde participan múltiples actores, locales e internacionales, se facilitan los mecanismos de escrutinio sobre las decisiones y políticas presionando hacia un mayor cumplimiento. Asimismo, la capacidad burocrática y administrativa de los Estados son fundamentales en la implementación de los compromisos. La capacidad depende fundamentalmente de recursos económicos, de educación, tecnología y otras aptitudes en la medida que la política estatal asume un compromiso, mayor será la probabilidad de que cumpla con él. Además, a mayor número de países que ratifican un acuerdo y en la medida que aumenta la implementación y cumplimiento por parte de estos, mayor será la implementación y el cumplimiento a nivel individual de los estados que se adhieren.

Considerar esta literatura resulta relevante ya que nos indica que existe una aproximación teórica que considera la importancia del contexto doméstico e internacional para entender por qué los estados asumen compromisos internacionales; y por otro, contempla específicamente lo que refiere a la dimensión ambiental, un componente de gran relevancia dentro de las múltiples dimensiones que aborda la Agenda 2030. Por otra parte, si nos trasladamos al campo de los Derechos Humanos, existe un acabado cuerpo de la literatura que se centra en los compromisos asumidos en esta materia; existen diversas contribuciones que buscan explicar por qué los estados ratifican estos tratados a pesar de los costos de soberanía derivados. Incluso cuando un tratado de este tipo implica una concesión de soberanía, la no adhesión a estos tratados puede significar un costo de reputación (Cole, 2005; Hafner; Tsutsui y Meyer, 2008).

Si consideramos la temática del cumplimiento internacional o *compliance* -relevante para el tema que nos convoca- y seguimos las líneas de Guzmán (2008) podemos identificar las “3 R” del cumplimiento: retaliación, reciprocidad y reputación, entre las cuales reputación merece especial atención. Si bien el autor utiliza este concepto para referir especialmente al cumplimiento de la ley internacional, la noción más básica de reputación también puede aplicarse para este caso. Entendemos que “un estado que cumpla con el derecho internacional desarrollará una buena reputación y será visto como un buen socio, mientras que un estado que

no cumpla tendrá una mala reputación y será visto como un socio poco confiable.” (Guzmán, 2008, p 34).

De esta forma, cuando los estados asumen un compromiso internacional ponen a prueba su reputación. Así, un estado que se hace fama de cumplidor podrá acceder con mayor facilidad y obtener mejores beneficios en otras instancias; e incluso resolver de forma más exitosa los problemas de cooperación en comparación con un estado que no cumple con sus compromisos (Guzmán, 2008). Siguiendo esta línea, podemos entender que el INV actúa como el mecanismo para ganar reputación y obtener, eventualmente, concesiones y beneficios de cooperación en el abordaje de la Agenda 2030. La presentación de un INV actúa entonces como una señal hacia el mundo que busca revelar el compromiso del estado para con los ODS.

También resulta importante considerar que los acuerdos multilaterales suponen una serie de ventajas por sobre otro tipo de tratados y que la “cooperación multilateral les permite a los estados internalizar más completamente los costos y beneficios de sus elecciones de políticas” (Guzmán, 2008, p. 65). Tanto la Agenda como la presentación de los Informes constituye una clara instancia de participación multilateral, y como tal, puede derivar en distintos beneficios, algunos de ellos ligados a la verificación y monitoreo a modo que promuevan una forma de reputación multilateral más efectiva, o bien, las negociaciones multilaterales pueden generar un conjunto más rico de posibles intercambios y compensaciones (Guzmán, 2008).

Por su parte, Hathaway (2007), considera los factores domésticos de la adhesión para los tratados de DDHH, probando que los estados con formas más democráticas de gobierno y con mayor limitación en el Poder Ejecutivo aumentan su compromiso con estos tratados. Asimismo, considera factores externos que contemplan y prueban el efecto positivo en la ratificación de compromisos por parte de los Estados en la medida que aumenta la ratificación en la región de la que los Estados forman parte. Por otro lado, Wotipka y Tsutsui, (2008), indican que el cumplimiento con los compromisos internacionales de derechos humanos puede ser más fácil para las economías más ricas y países más desarrollados ya que en general tienen en marcha políticas orientadas a cumplir con los objetivos de los tratados desde antes de asumirlos.

Considerando lo expuesto hasta aquí es posible encontrar distintas explicaciones sobre por qué los estados asumen un compromiso internacional. Principalmente, podemos agrupar a estas teorías en tres categorías que pueden incluso tener relación entre ellas. Estas explicaciones



hacen referencia al tipo de régimen, a la socialización internacional y al nivel de desarrollo y grado de hegemonía de los estados y se detallan en las líneas siguientes.

### ***Tipo de Régimen***

Los académicos del liberalismo institucional nos sugieren que los arreglos institucionales domésticos tienen un efecto sobre el tipo de políticas que un estado persigue en el sistema internacional. De hecho, han sugerido prestar especial atención a las estructuras políticas domésticas del estado para poder entender por qué algunos estados participan en los tratados internacionales mientras que otros se resisten a hacerlo. Esto ha derivado en el análisis de las motivaciones detrás de los estados democráticos y no democráticos para entender su participación o no en los tratados internacionales.

Las democracias han demostrado ser más propensas a implementar y apoyar tratados internacionales con respecto a las no democracias. Esto se debe fundamentalmente al valor que las democracias otorgan a la transparencia en la toma de decisiones que las inclina a la cooperación. Al mismo tiempo que deben satisfacer las demandas de múltiples grupos debiendo generar consensos y compromisos creíbles.

Con respecto al compromiso en materia de derechos humanos, Wotipka y Tsutsui, (2008) afirman en sus modelos que un mayor nivel de democracia tiene un efecto negativo en la adhesión. Por otro lado, Hafner *et al*, (2008) sostienen que los estados no democráticos se adhieren a estos tratados al menos con la misma frecuencia que los estados democráticos. En este sentido, existe un debate en torno al efecto del tipo de régimen al asumir un compromiso estatal. Por su parte Cole, (2005) sostiene que las democracias son más propensas a ratificar los tratados de derechos humanos que las autocracias. Esta última explicación tiene sentido si consideramos que los gobiernos democráticos tienden a garantizar ciertos derechos de un modo que no lo hacen las autocracias.

Las contradicciones en los resultados en el compromiso reflejado por los Estados según el tipo de régimen pueden explicarse a partir de las características del tratado, declaración o convención. Cuando se trata de un instrumento no vinculante y que no posee un mecanismo efectivo de control e implementación, el costo de la firma para un Estado se reduce o se anula. Principalmente para un Estado autocrático o donde la participación ciudadana es limitada e impide un reclamo interno de cumplimiento del tratado firmado. De esta manera y bajo estas condiciones, es probable que la variable democrática no marque una diferencia entre los estados que adhieren o no.

Sin embargo, tal como hemos señalado anteriormente, el caso de los INV constituye una instancia particular que incluye un fuerte componente participativo de los entes gubernamentales de un estado en la elaboración de los informes, al mismo tiempo estos informes pretenden actuar como mecanismo de transparencia hacia la sociedad. Por lo que tiene sentido suponer que gobiernos más democráticos, sean a su vez los más propensos a presentar los informes, incluso sin tener la obligación de hacerlo.

Esta misma lógica opera en el caso ambiental, donde se identifica con claridad el impacto positivo de las democracias en el ambiente a partir de cinco argumentos. Principalmente Payne (1995) señala que la libertad de prensa, de discurso, de asociación y de voto permite, respectivamente, conocer los problemas ambientales, expresarlos, organizarse y elegir por medio del voto a quienes resuelvan esas demandas o problemas.

En esta línea, se comprueba que si bien puede haber factores ambientales domésticos que influyan, los gobiernos democráticos en comparación a los autoritarios aumentan el cumplimiento de los tratados ambientales (Carbognani *et al*, 2002). También es posible señalar que las democracias exhiben un compromiso ambiental más fuerte que las no democracias, en medidas y acciones concretas en la materia (Neumayer, 2002).

### ***Socialización internacional***

Retomando la idea de la participación en el sistema internacional podemos ver que la socialización entre los Estados afecta su comportamiento al momento de asumir distintos compromisos. De acuerdo con la teoría constructivista el sistema internacional es el resultado de una interacción social entre los actores que lo componen. En esta línea cobra importancia el componente intersubjetivo de ideas compartidas que moldean el comportamiento y conforman las ideas e intereses de los actores del sistema internacional, en este caso, los Estados (Wendt, 1999).

Esta visión, nos sugiere que identidades e intereses no están dados por naturaleza, sino que se construyen desde una dimensión más cultural que material a partir de una diferenciación entre “unos y otros” y es precisamente esta dicotomía la que hace posible agrupar identidades e intereses colectivos (Wendt, 1999). Y es justamente desde esta escuela del pensamiento que podemos entrar al concepto de la socialización visto desde la integración regional, puesto que ésta facilita la comprensión de la identidad y la sociedad al crear una comprensión de la



estructura intersubjetiva de sentido de pertenencia a una comunidad regional específica y creando la base para cambiar los intereses e identidades.

Es posible entonces analizar la socialización de los estados participando en eventos de la comunidad internacional en general, y también a nivel de la integración regional en particular. Podemos entender a una región como estados que tienen algún vínculo étnico, lingüístico, cultural, social e histórico (Hettne, 2005). Cuando una región logra la organización regional intentará darle forma a la definición de su región promoviendo la cooperación entre sus miembros y actores, dando cuenta de que existe una comunidad política que comparte experiencias e intereses.

En última instancia, lo que se busca es la cooperación regional que consiste, en términos simples, en lograr esfuerzos conjuntos para resolver problemas específicos. Esta socialización regional puede darse en bloques comerciales, monetarios o de desarrollo según los propósitos que persiga, y en la medida que esa región desarrolla e incorpora normas y reglas aumenta su predictibilidad en el sistema internacional. (Hettne, 2005).

En este sentido “la región como comunidad toma forma en la medida que existe un marco normativo a nivel de la organización que facilita y promueve la comunicación y la convergencia de valores y comportamiento a lo largo de la región” (Hettne, 2005, p. 548). Es esperable entonces que los estados que forman parte de una misma región, asuman un comportamiento similar, visto que están moldeados por el mismo conjunto de normas y comparten iguales valores.

A la luz de esta explicación, podemos ver que la socialización en una región importa en el abordaje de los desafíos y problemáticas, pero también supone un efecto sobre el comportamiento estatal. En términos generales, la socialización supone que en la medida que surgen nuevas normas y estas son adoptadas por algunos estados se produce un efecto cascada que presiona a otros estados hacia su adhesión (Finnemore y Sikkink, 1998).

Simmons (2000) identifica dos estadios en donde esas normas pueden existir, por un lado, la comunidad global y los estados que comparten una misma región geográfica; por otro, en cuanto a la dimensión ambiental, a mayor número de Estados que ratifican un acuerdo y en la medida que aumenta su implementación y cumplimiento, aumenta la probabilidad a nivel individual; los países tienen un interés en mantener un entorno internacional estable y en la medida en que ese entorno se hace más estable y predecible aumentan los costos de no cumplir con los compromisos (Jacobson y Weiss, 1998).

Siguiendo a Wotipka y Tsutsui, (2008) en cuanto entendemos que la presión normativa y la imitación son factores importantes que influyen en la ratificación de los compromisos y la “aculturación” como el proceso de las actuaciones estatales apegadas a los tratados internacionales, los autores presentan a la aculturación como el proceso donde los actores, ya sea por presiones externas o autoimpuestas, adoptan creencias y patrones de comportamiento propios de la cultura circundante.

El desarrollo de la integración regional y los beneficios que esta supone para abordar temas complejos han llevado a distintas regiones a buscar un gobierno colectivo sobre distintos asuntos. Si bien no existen organismos regionales enfocados específicamente en el seguimiento y abordaje de la Agenda 2030 como si existen para otros temas, a nivel regional se han establecido distintas instancias y mecanismos para la revisión y seguimiento de la Agenda y su implementación. Así, distintos organismos y bloques regionales han reconocido la importancia de una visión colectiva elaborando lineamientos para encarar la Agenda a nivel regional al igual que dispusieron mecanismos de tratamiento para los distintos aspectos vinculados.

### ***Nivel de Desarrollo y Hegemonía***

Por otra parte, siguiendo a Waltz (1979) las instituciones internacionales pueden actuar como medio de las naciones poderosas para imponer su visión a otras naciones). La imposición y la coerción por parte de los países con un mayor nivel de poder o influencia han sido las modalidades más utilizadas para intentar establecer los derechos humanos (Krasner, 1999). Bajo esta lógica, los estados hegemónicos ejercen presión sobre estados más débiles haciendo que estos adhieran (Cardenas, 2004).

Además, siguiendo a Roberts, Bradley y Vásquez (2004) es posible encontrar distintos motivos que expliquen la falta de participación de las naciones menos favorecidas en los tratados ambientales. Por un lado, la incapacidad financiera y administrativa para presentarse a reuniones y la redacción de informes. Por otro, los países pueden no participar al considerar injusto que deban renunciar al desarrollo económico para resolver problemas ambientales de los cuales tienen poca responsabilidad. O bien, que las naciones más pobres encuentran una frustración en las promesas incumplidas de las naciones ricas respecto de las soluciones y las obligaciones que se proponen.

Es de hacer notar que existe un nutrido grupo de interpretaciones, argumentos y enfoques de diversos autores que explican la participación de los Estados al momento de asumir los compromisos internacionales. Algunos obedecen a factores culturales, de trayectoria o evolución institucional, tipo de régimen, valores sociológicos u otros que influyen en la formación de líderes de las naciones, estado de su estructura institucional y grado de interconexión regional. Habiendo identificado las principales discusiones teóricas sobre los compromisos internacionales, éstos se utilizarán como referencia para analizar la presentación de los INV como se explica en el próximo apartado.

Así pretendemos analizar las explicaciones anteriormente expuestas sin que estas impliquen ser excluyentes entre sí. Cabe señalar que para el análisis elegido presenta una amplia diversidad y complejidad de contextos nacionales y regionales, lo que puede dar lugar a que se cumplan diferentes explicaciones de forma parcial o que para diferentes Estados se apliquen diferentes explicaciones según sus características particulares. Mas aun, al tratarse de un trabajo que pretende aplicar una parte más desarrollada de la teoría para abordar una dimensión menos conocida. De esta manera, el objetivo del presente trabajo es analizar las tres explicaciones sobre adhesión a compromisos internacionales y ver si explican también la presentación de INV, o si las particularidades del contexto requieren una profundización del análisis y la elaboración de nuevas explicaciones.

### **Diseño de Investigación e Hipótesis**

A partir de la revisión de la literatura expuesta se desprenden algunas clasificaciones que resultan competentes para este análisis, por una parte, factores domésticos vinculados a las características institucionales de los países y su tipo de régimen y factores externos que refieren al grado de socialización de los países en organismos regionales; otra consideración hace referencia al producto interno bruto. Así estos son los factores que serán considerados para explicar la influencia en la presentación de los informes.

A los fines de este trabajo, la presentación del informe constituye la variable dependiente, mientras que el tipo de régimen, la socialización regional y el nivel de desarrollo del país son las variables independientes. Para esto, se propone un diseño mixto que contemple una parte cuantitativa y de estadística descriptiva para explicar la relación de las variables en cuanto a la presentación de los informes según el tipo de régimen, el grado de socialización y el nivel de desarrollo de los países.

La presentación del informe se constituye para este trabajo la variable dependiente a modo poder determinar si el Estado en cuestión presenta o no el informe y observar si esa conducta se repite a lo largo del tiempo. El marco temporal elegido comprende entre los años 2016 y 2020, contemplando así los años en que los estados han presentado los Informes Nacionales Voluntarios, desde el comienzo de la ronda de presentaciones hasta la actualidad. Este marco permite analizar si los estados han presentado más de un informe y establecer comparaciones entre ellos. Los informes presentados entre estos años se encuentran disponibles en la página oficial Desarrollo Sustentable de la Organización de Naciones Unidas.

Un primer factor que merece ser observado, siguiendo la exposición hecha hasta aquí, es el tipo de régimen que posee un Estado, para ello se tomará como referencia la escala que va de 0 a 1 utilizada por el Instituto V-Dem en el índice de Democracia Liberal. Este, además de la dimensión electoral, permite captar la dimensión liberal de la democracia comprendiendo la libertad de expresión, de la prensa, de la sociedad civil y de asociación, entre otras.

La dimensión liberal resulta relevante en cuanto que el proceso de elaboración de INVs propone la participación tanto de actores de la sociedad civil como de entes gubernamentales y la elaboración de estadísticas y evidencia confiable. Este índice permite considerar estos aspectos a partir de lo cual se formula la hipótesis 1.

Los índices de democracia liberal entre 2016 y 2020 serán tomados de los reportes publicados por el Instituto V-Dem disponibles en la página oficial. Si bien para el año 2020 no se encuentra disponible aún la publicación se utilizará como referencia el índice de democracia liberal de 2019 entendiéndolo la ausencia de mayores variaciones. Al analizar este factor se busca poner a prueba la siguiente hipótesis relativas al tipo de régimen:

- H1: Los países más democráticos presentan más informes voluntarios que los menos democráticos.

La anterior hipótesis identifica el efecto del tipo de régimen en el comportamiento estatal. El modelo que proponemos sugiere que los países que registran mayor puntaje democrático presentaran más informes, asumiendo un mayor compromiso frente al Desarrollo Sustentable.

Un segundo factor que nos proponemos analizar es el PBI per cápita medido en dólares actuales, como indicador de desarrollo que ofrece la base del Banco Mundial, entendiéndolo que este indicador se utiliza como referencia en los diferentes tratados (Dutton, 2017). Para este

caso, tampoco se encuentra disponible el valor de 2020 para lo cual se utilizará como referencia del de 2019. Este análisis permite abordar la hipótesis:

- H2: Los países más desarrollados presentan más informes voluntarios que los países menos desarrollados.

Otro factor que será contemplado es el efecto contagio a nivel regional. Para ello, los Estados se agrupan en 5 regiones: América Latina y Caribe, Europa, África Asia Pacífico y Medio Oriente a partir de la clasificación que ofrece la División Estadística de Naciones<sup>1</sup>. Un análisis en esta dimensión nos permite abordar la variable socialización entendida en términos de identidades, intereses y valores compartidos que puedan influir en el comportamiento del Estado.

En cuanto a la socialización se observa la presentación del INV en relación directa con la cantidad de países que pertenecen a una misma región y la presentación de informes en el año anterior, estos aspectos ponen a prueba la hipótesis planteada:

- H3: Es probable que un estado presente su informe voluntario cuando más estados miembros de una misma región han presentado sus informes el año anterior.

A continuación, la Tabla 2 resume y detalla las explicaciones teóricas que se buscan analizar con sus respectivas hipótesis, variables, indicadores y fuentes.

*Tabla 1: Hipótesis y variables*

---

<sup>1</sup> Siguiendo la clasificación de la División Estadística de Naciones Unidas la región Asia Pacífico comprende a las subregiones de Asia sudoriental y toda la región Oceanía. La región Medio Oriente, comprende las subregiones de Asia central y Asia occidental.

<i>Hipótesis</i>	<i>Variable</i>	<i>Indicador</i>	<i>Fuente</i>
<i>H1</i>	Tipo de Régimen	Índice de Democracia Liberal	Varieties of Democracy
<i>H2</i>	PBI per cápita	PBI per cápita del país en el año observado	Banco Mundial
<i>H3</i>	Pertenencia a una región	Cantidad de Estados parte de una misma región que presentaron sus informes el año anterior al observado	División Estadística de Naciones Unidas.

### **Evidencia Empírica**

El conjunto de hipótesis planteadas para la presentación de Informes Voluntarios será analizado en esta sección. El acercamiento a las hipótesis y el abordaje del caso se realiza mediante un trabajo cualitativo y cuantitativo a partir de la información analizada y el uso de datos estadísticos, todo ello en correlación con los datos sobre los informes que presenta cada país de acuerdo con los objetivos de desarrollo sustentable establecidos en la Agenda 2030.

Resulta oportuno comenzar por una observación general de las presentaciones de Informes Nacionales Voluntarios entre 2016 y 2020. Un primer acercamiento al caso nos demuestra que 73.5% de los países que firmaron la Agenda 2030 presentó los INV al menos una vez, mientras que 26.4% no realizó la presentación en ninguna instancia.

La siguiente tabla exhibe la presentación de INVs por parte de los distintos países para cada año observado, señalando los casos de más de una presentación con (\*) para cada una de las presentaciones. Asimismo, se exhiben los 26 países que no han presentado informes en ninguna instancia.

*Tabla 2: Países que presentaron y no presentaron INVs*

2016	2017	2018	2019	2020	No presentaron INV
Alemania	Afganistán	Albania	Argelia	Argentina*	Angola
China	Argentina	Andorra	Azerbaiyán*	Armenia*	Antigua y Barbuda
Colombia	Azerbaiyán	Arabia Saudita	Bosnia y Herzegovina	Austria	Bolivia
Corea del Sur	Bangladesh	Armenia	Burkina Faso	Bangladesh*	República Popular de Corea
Egipto	Bélgica	Australia	Camboya	Barbados	Cuba
Estonia	Belice	Bahamas	Camerún	Benín**	Djibouti
Filipinas	Benín	Bahréin	Chad	Brunéi	Dominica
Finlandia	Bielorrusia	Benín*	Chile*	Bulgaria	Eritrea
Francia	Botsuana	Bután	Congo	Burundi	Estados Unidos
Georgia	Brasil	Cabo Verde	Costa de Marfil	Comoras	Gabón
Madagascar	Chile	Canadá	Croacia	Costa Rica*	Granada
Marruecos	Chipre	Colombia*	Filipinas*	Ecuador*	Guinea Ecuatorial
México	Costa Rica	Ecuador	Fiyi	Eslovenia*	Guinea Bissau
Montenegro	Dinamarca	Egipto*	Ghana	Estonia*	Haití
Noruega	El Salvador	Eslovaquia	Guatemala*	Finlandia*	Irán
Samoa	Eslovenia	Emiratos Árabes Unidos	Guyana	Gambia	Islas Marshall
Sierra Leona	Etiopía	España	Indonesia*	Georgia*	Myanmar
Suiza	Guatemala	Estado de Palestina	Irak	Honduras*	Nicaragua
Togo	Honduras	Grecia	Islandia	India*	San Cristóbal y Nieves
Turquía	India	Guinea	Israel	Islas Salomón	San Marino
Uganda	Indonesia	Hungría	Kazajstán	Kenia*	Santo Tome y príncipe
Venezuela	Italia	Irlanda	Kuwait	Kirguistán	Somalia
	Japón	Jamaica	Lesoto	Liberia	Sudan del Sur
	Jordán	Katar*	Liechtenstein	Libia	Surinam
	Katar	Kiribati	Mauricio	Macedonia del Norte	Tuvalu
	Kenia	Laos	Mauritania	Malawi	Yemen
	Luxemburgo	Líbano	Mongolia	Marruecos*	
	Malasia	Letonia	Nauru	Micronesia	
	Maldivas	Lituania	Nueva Zelanda	Moldavia	
	Mónaco	Mali	Omán	Mozambique	
	Nepal	Malta	Pakistán	Nepal*	
	Nigeria	México*	Palau	Níger*	
	Países Bajos	Namibia	Reino Unido	Nigeria*	
	Panamá	Níger	República Centro Africana	Panamá*	
	Perú	Paraguay	Republica Unida de Tanzania	Papua Nueva Guinea	
	Portugal	Polonia	Ruanda	Perú*	
	Republica Checa	República Dominicana	Santa Lucía	República Democrática del Congo	
	Suecia	Rumania	Serbia	Rusia	
	Tailandia	Senegal	Sierra Leona*	Samoa*	
	Tayikistán	Singapur	Suazilandia	San Vicente y Granadinas	
	Togo*	Sri Lanka	Sudáfrica	Seychelles	



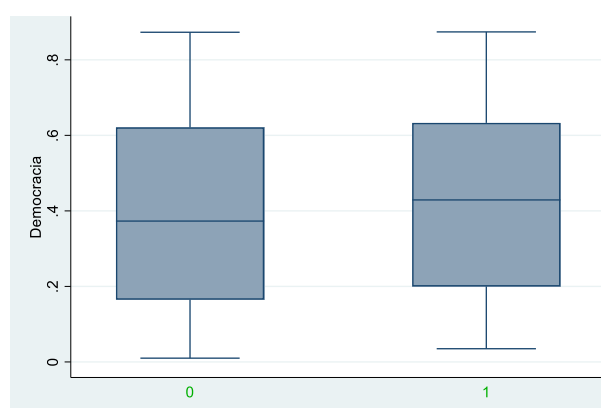
	Uruguay	Sudan	Timor Leste	Siria
	Zimbabue	Suiza*	Tonga	Trinidad y Tobago
		Togo**	Túnez	Ucrania
		Uruguay*	Turkmenistán	Uganda*
		Vietnam	Turquía*	Uzbekistán
			Vanuatu	Zambia

Tal como se desprende de la tabla anterior, puede verse una tendencia creciente en el total de las presentaciones, ya que los INV presentados fueron veintidós (22) en 2016, cuarenta y tres (43) en 2017, cuarenta y seis (46) en 2018, cuarenta y siete (47) en 2019 y cuarenta y siete (47) en 2020. Asimismo, es posible ver en esta primera aproximación, la heterogeneidad de realidades y contextos nacionales en base a los países que han presentado informes. A continuación, se ofrece un análisis detallado por hipótesis, empezando por la hipótesis uno, seguido de la hipótesis dos y, por último, la hipótesis tres.

*Hipótesis 1: Los países más democráticos presentan más informes voluntarios que los menos democráticos.*

La primera hipótesis planteada en este trabajo supone que los gobiernos democráticos presentan más Informes Nacionales Voluntarios que los gobiernos no democráticos. Una aproximación sobre el promedio de nivel de democracia para los Estados que presentaron informe y para los que no presentaron puede verse en el gráfico siguiente. Es posible observar que los países que presentan informes son levemente más democráticos, sin embargo, el análisis de regresión refleja que esa diferencia no es estadísticamente significativa. La regresión logística de presentación de informe como función de nivel de democracia arroja un p-valor de 0.20.

*Gráfico 1: Promedio de nivel de democracia de los Estados que presentaron informe (1) y para los que no presentaron (0).*





Hasta aquí el análisis se hizo en términos dicotómicos de presentación y no presentación de informes para cada año observado. Pero un análisis en términos continuos que contempla cantidad de presentaciones revela datos distintos, donde la correlación entre presentación e índice democrático es positiva y significativa con un p-valor de .05. Sin embargo, el coeficiente 0.18 indica que esa correlación es relativamente baja, tal como se observa en la tabla 3.

*Tabla 3: Correlación entre total de presentaciones, índice de democracia y PBI per cápita*

	total	LogPBI	indiced
total	1.0000		
LogPBI	-0.0525 0.1169	1.0000	
indiced	0.1844* 0.0000	0.5922* 0.0000	1.0000

En línea con lo anterior, la siguiente tabla ilustra de forma descriptiva el promedio de democracia según cuántos informes fueron presentados. El cero (0) agrupa a los Estados menos democráticos que son menos democráticos que los agrupados en uno (1), que son menos democráticos que los agrupados en dos (2); y que estos a su vez son menos democráticos que los agrupados tres (3).

*Tabla 4: Promedio de democracia según cantidad de informes presentados*

. tab total, sum(indiced)

total	Summary of Indiced		
	Mean	Std. Dev.	Freq.
0	.20365556	.19294432	90
1	.42850931	.25244013	591
2	.4652375	.23243922	160
3	.28	.21298055	15
Total	.40913084	.25342713	856

Una comparación por extremos de democracia y cantidad de informes presentados, como se presenta en la tabla 5, demuestra también que existe una correlación positiva, aunque baja entre la calidad democrática y presentación de informes.

*Tabla 5: Comparación de presentaciones de INV de los 10 países con mayor promedio de índice de democracia liberal y los 10 con menor promedio de índice de democracia liberal*

<i>País</i>	<i>Promedio de Índice de Democracia Liberal</i>	<i>Cantidad de presentaciones de INV</i>
<i>República Popular de Corea</i>	0,013	0
<i>Eritrea</i>	0,016	0
<i>Siria</i>	0,038	1
<i>Bahréin</i>	0,045	1
<i>Arabia Saudita</i>	0,046	1
<i>Yemen</i>	0,048	0
<i>Turkmenistán</i>	0,051	1
<i>Burundi</i>	0,053	1
<i>China</i>	0,055	1
<i>Guinea Ecuatorial</i>	0,058	0
<i>Finlandia</i>	0,806	2
<i>Bélgica</i>	0,808	1
<i>Francia</i>	0,811	1
<i>Nueva Zelanda</i>	0,814	1
<i>Portugal</i>	0,814	1
<i>Australia</i>	0,820	1
<i>Suiza</i>	0,833	2
<i>Estonia</i>	0,848	2
<i>Noruega</i>	0,853	1
<i>Suecia</i>	0,858	1

Además, si observamos el promedio de índice democrático por año de los países que presentaron el informe podemos ver que en 2017 fueron en promedio más democráticos que en 2016. Sin embargo, el promedio desciende en 2018 y luego más en 2019, ascendiendo de nuevo en 2020.

*Tabla 6: Promedio de democracia de países que presentaron informes cada año*

Año	Summary of Indices		Freq.
	Mean	Std. Dev.	
2016	.46413637	.27152047	22
2017	.4976	.27411908	40
2018	.45072093	.24471007	43
2019	.35038095	.2298517	42
2020	.40593182	.22506458	44
Total	.42970157	.24980647	191

En definitiva, es posible ver que la hipótesis de que los gobiernos democráticos presentan más informes voluntarios se cumple parcialmente, ya que existe una correlación positiva, aunque baja, entre índice de democracia y presentación de informes, pero mayor calidad democrática del Estado no se traduce en mayor presentación de informes.

*H2: Los países más desarrollados presentan más informes voluntarios que los países menos desarrollados.*

La segunda hipótesis planteada en este trabajo supone que los países más desarrollados presentan más Informes Nacionales Voluntarios que los menos desarrollados. Un primer acercamiento a este análisis se ve en la tabla 6. De allí se desprende que los países que no presentaron informe tienen un PBI per cápita levemente superior a quienes sí presentaron informe, pero, esa diferencia entre los promedios no es significativa. El análisis de regresión de presentación de informe como función del PBI per cápita demuestra no ser significativo ya que arroja un p-valor de 0.9.

Tabla 6. Promedio de PBI per cápita de países que no presentaron informe (0) y que si presentaron (1).

Informe	Summary of PBI		Freq.
	Mean	Std. Dev.	
0	15096.151	22528.874	703
1	14983.354	22287.514	192
Total	15071.953	22464.941	895

Replicando el análisis de la variable democrática, si observamos el total de presentaciones por país y se regresa el total de presentaciones contra el PBI, se observa que no

es significativa. La tabla siguiente muestra el promedio de PBI per cápita de los países que nunca entregaron INVs (10083), que entregaron una vez (17001), dos veces (118399) y tres veces (2036).

Puede verse un importante incremento en el promedio de PBI per cápita de los Estados que presentaron una vez con respecto a quienes nunca lo hicieron, sin embargo, los Estados que presentaron dos veces tienen un PBI en promedio más bajo y este es más bajo aun para quienes presentaron tres veces. Aunque este último caso debe ser considerado con cautela ya que solo contempla a dos Estados.

Tabla 7: Promedio del PBI per cápita de los países según cantidad de presentaciones de INVs.

total	Summary of PBI		Freq.
	Mean	Std. Dev.	
0	10083.856	14968.581	97
1	17001.023	24316.805	622
2	11838.994	18279.386	161
3	2036.6667	1803.0241	15
Total	15071.953	22464.941	895

En definitiva, es posible ver que la hipótesis de que los países más desarrollados presentan más informes voluntarios que los países menos desarrollados queda rechazada. Entonces, tenemos hasta aquí, las correlaciones de índice de democracia y PBI per cápita que han demostrado no ser significativas. Esto hace sentido en cuanto que ambas variables están correlacionadas entre sí en un 55 por ciento, con lo cual existe una correlación positiva entre democracia y PBI per cápita como se exhibe a continuación.

Por otra parte, como se muestra en la próxima tabla, se realizó un modelo de interacción entre las variables democracia y PBI per cápita, que contempla el cambio de presentaciones cuando las variables democracia y PBI cambian en forma conjunta. Para este caso, la variable es *interacción* y es una multiplicación de *logpbi* con índice de democracia y luego una regresión con el total de presentaciones. En este caso la interacción es significativa, sugiriendo que existe una relación entre PBI per cápita y democracia con el total de presentaciones hechas, aunque esa relación es relativamente marginal.

Tabla 8: Modelo de interacción entre total de presentaciones, democracia y PBI per cápita.

	PBI	Democracia	PBI y Dem	I PBI y Dem
logpbi	-0.0154 (-1.12)		-0.0465** (-2.68)	
indiced		0.425*** (5.40)	0.456*** (4.49)	
interaccion				0.0187* (2.48)
Constant	1.232*** (10.16)	0.942*** (24.91)	1.348*** (10.35)	1.069*** (29.81)
Observations	895	856	803	803

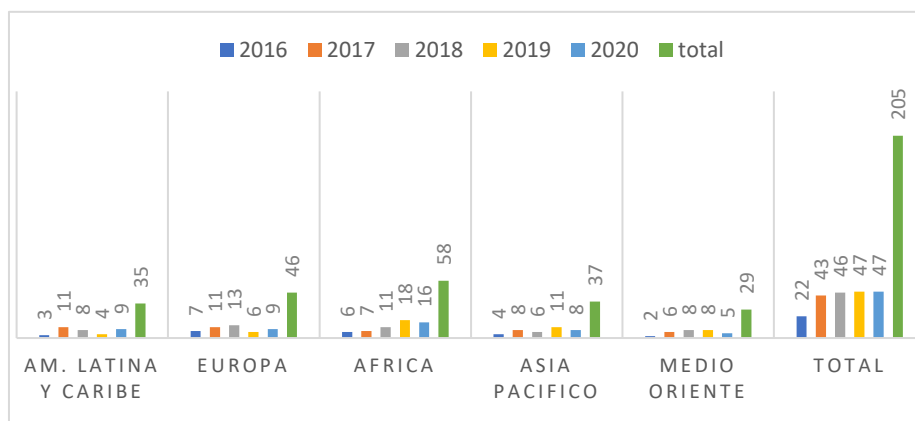
t statistics in parentheses

\* p<0.05, \*\* p<0.01, \*\*\* p<0.001

*Hipótesis 3: Es probable que un Estado presente su informe voluntario cuando más Estados de una misma región han presentado sus informes el año anterior.*

En cuanto a la hipótesis de socialización internacional es posible ver resultados diversos. Un primer acercamiento general, se ve en el gráfico 2 que muestra el total de presentaciones realizadas cada año por región. Puede verse que mayoría de las regiones refleja un aumento en la cantidad de presentaciones durante las tres primeras rondas. Esa tendencia, se traduce sobre el total de presentaciones que luego se estanca a partir de 2019. Cabe señalar que este gráfico contempla el total de presentaciones, incluidos los Estados que han presentado una, dos y tres veces.

Gráfico 2: Total de presentaciones de INV por año según región



La tabla 9 permite visualizar, de acuerdo a cada región, el aumento porcentual entre cada año de presentación, considerando los Estados que presentan INVs cada año pero que no han presentado el año anterior. Si bien no existe una tendencia homogénea para todas las regiones, de la tabla se desprenden algunas consideraciones.

El efecto contagio puede verse de forma clara y significativa entre el año 2016 y 2017. Aquí, la cantidad de nuevos Estados que presentan informes aumenta en América Latina y el Caribe, Europa, Asia Pacífico y Medio Oriente, manteniéndose igual para África. Entre 2017 y 2018 el efecto contagio continúa en Europa y Asia Pacífico y se acentúa el efecto en África, mientras que se mantiene igual y desciende en Medio Oriente y Latinoamérica respectivamente.

De esta manera, la presentación de informes por parte de nuevos Estados de una misma región se presenta con mayor intensidad entre el primer y segundo año, manteniéndose con menor intensidad entre el segundo y tercer año de presentación de informes. Entre 2018 y 2019 el efecto de adhesión a las rondas de presentaciones es nulo o negativo, a excepción de África donde se presenta el aumento del 100 por ciento en la participación de nuevos Estados que presentaron INVs. Entre 2019 y 2020, puede verse una tendencia sumamente diversa de acuerdo con las distintas regiones.

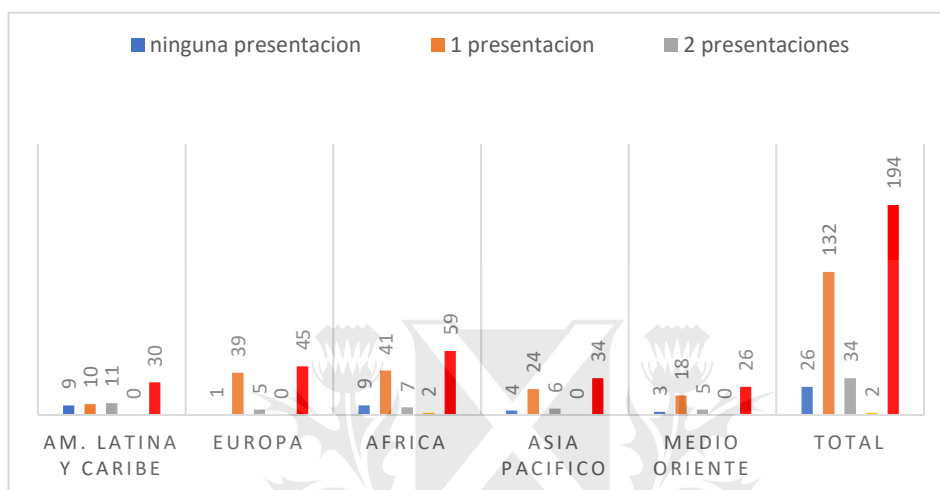
Tabla 9: *variación porcentual anual de nuevos países que presentan sus INV por región.*

<i>Región/periodo</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2017-2018</i>	<i>2018-2019</i>	<i>2019-2020</i>
<i>Am. Latina y Caribe</i>	233,3%	-50,0%	-80,0%	100,0%
<i>Europa</i>	42,9%	20,0%	-50,0%	0,0%
<i>África</i>	0,0%	33,3%	100,0%	-50,0%
<i>Asia Pacífico</i>	100,0%	12,5%	-55,6%	50,0%
<i>Medio Oriente</i>	200,0%	0,0%	0,0%	-50,0%

El gráfico siguiente permite diferenciar el total de países por región que presentaron INVs y que no lo han hecho, pudiendo visualizar la cantidad de países que presentaron en mas

de una oportunidad. Del mismo se desprende que el 13 por ciento de los países que firmaron la Agenda 2030 no presentaron informes. El 68 por ciento de los países presentó informes en una única oportunidad; mientras que el 17 por ciento y el 1 por ciento lo hizo en dos y tres oportunidades respectivamente. Asimismo, la tabla 10 representa en términos porcentuales la cantidad de presentaciones realizadas por región.

*Gráfico 3: Cantidad de presentaciones de INVs realizadas por región.*



*Tabla 10: Representación porcentual de presentaciones de INV por región*

Región/ Presentación de INV	Ninguna	1	2	3
Am. Latina y Caribe	30%	33,30%	36,60%	0%
Europa	2,20%	86,70%	11,10%	0%
África	15,30%	69,50%	11,90%	3,40%
Asia Pacífico	11,80%	70,60%	17,60%	0%
Medio Oriente	11,50%	69,20%	19,20%	0%

En primer lugar, se desprende que la mayor cantidad de presentaciones por región ocurre en Europa donde solamente un Estado no ha presentado nunca su INV. De forma contraria, la menor cantidad de presentaciones ocurre en América Latina y el Caribe, donde el

porcentaje de Estados que no ha presentado ninguna vez su INV es significativamente mayor al resto de las regiones, correspondiente con un 30 por ciento.

Como se observa, la mayor cantidad de presentaciones por región ocurre una única vez, siendo Europa donde mas prevalece esa tendencia. Sin embargo, en América Latina se encuentra la mayor cantidad de Estados que han presentado dos veces sus INV. En este sentido – en términos porcentuales del total de Estados de la región- en América Latina y el Caribe, el efecto de adhesión a las presentaciones es mas fuerte sobre los países que ya han presentado al menos una vez su INV, aunque ese efecto no se traduce al año siguiente de la primer presentación, sino luego de dos o tres años como ocurre en otras regiones. Asimismo, se destaca que los únicos dos países que presentaron INVs en tres oportunidades se encuentren en el continente africano.

En definitiva, podemos ver en cuanto a la hipótesis de socialización internacional que esta se confirma parcialmente, ya que -para los periodos indicados- existe un efecto contagio en la presentación de informes por parte de nuevos Estados pero este no se mantiene año a año, como tampoco se mantiene para todas las regiones.

En los casos de países que presentaron INVs en mas de una oportunidad, para la mayoría de los casos puede verse que la segunda presentación de informes no ocurre al año siguiente de la primera presentación, sino transcurridos dos o mas años. Al tratarse de informes que revelan progreso y adaptación de metas multidimensionales y de largo plazo, es de entender que los gobiernos dejen pasar un periodo considerable para reflejar avances y acciones conducentes.

### **Casos Especiales**

A partir del análisis de la evidencia empírica es posible observar comportamientos y contextos heterogéneos frente a la presentación de Informes Nacionales Voluntarios. Ya que este trabajo incluyó un análisis general sobre 193 países, esta sección recopila tan solo algunos casos particulares con la intención de ofrecer explicaciones adicionales frente a un escenario tan diversificado.

Cabe detenerse, en algunos casos que resultan llamativos. Algunos de estos se encuentran en la denominada región árabe, que según reconoce la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, la Región ha enfrentado y enfrenta grandes desafíos. Sin embargo,



varios países ya han realizado esfuerzos notables hacia el desarrollo socioeconómico mediante la implementación de recomendaciones de otros marcos mundiales.

Incluso sin tratarse de los Estados más favorecidos en términos de democracia y PBI per cápita, varios países de esta región han desarrollado estrategias nacionales de desarrollo que incluyen aspectos del Desarrollo Sustentable. Entre ellos, Emiratos Árabes, Arabia Saudita, Bahrein, Omán, Katar, Egipto y Marruecos son aquellos que demuestran un progreso mayor con respecto al cumplimiento de los ODS (Göll *et al*, 2019).

Entre ellos el caso de Egipto -exhibido en la tabla siguiente- muestra que a pesar de sufrir un deterioro en su calidad democrática y un retroceso en el PBI per cápita ha presentado INVs en dos oportunidades. Esto puede estar explicado en gran medida gracias a que la constitución adoptada por Egipto en 2014 hace referencia al desarrollo sustentable en cuatro artículos, alineando la política nacional con los principios, objetivos y filosofía de este concepto.

*Tabla 11: Demostración anual de presentación de INV, PBI per cápita e índice de Democracia Liberal para Egipto.*

<i>Año</i>	<i>Presenta INV si/no</i>	<i>PBI per cápita</i>	<i>Índice de Democracia Liberal</i>
2016	Si	3525	0,177
2017	No	2441	0,125
2018	Si	2549	0,141
2019	No	3020	0,126
2020	No	3020	0,126

Otro caso que merece una atención especial y que sirve para ilustrar la conducta hacia la presentación de INVs es el de Turquía. Nuevamente, a pesar de demostrar un deterioro democrático y retroceso en cuanto al PBI per cápita este país presentó informes en dos oportunidades. Una posible explicación es que Turquía es un país candidato a la Unión Europea (UE) y como tal debe cumplir con los requisitos de admisión a la Unión.

De la lectura de los INVs presentados por este país, destaca la mención a la cooperación con Europa en distintos campos clave como la seguridad y la inmigración. Especialmente, el segundo informe se explaya sobre políticas de fortalecimiento institucional y derechos

humanos que resultaron ser puntos débiles que trabaron el proceso negociación con la UE en 2018 como explica la página oficial de la Unión Europea.

*Tabla 12: Demostración anual de presentación de INV, PBI per cápita e índice de Democracia Liberal para Turquía*

<i>Año</i>	<i>Presenta INV si/no</i>	<i>PBI per cápita</i>	<i>Índice de Democracia Liberal</i>
2016	Si	10821	0,159
2017	No	10514	0,119
2018	No	9370	0,139
2019	Si		0,101
2020	No		0,101

Resulta oportuno mencionar también que el resto de los países candidatos a la UE (Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia) también presentaron INV al menos una vez. Esos informes se esfuerzan por resaltar el compromiso de cada país con el proceso de integración regional, incluso mencionando reformas necesarias que se imponen como requisito de ingreso al Bloque y que se incorporan en el marco de los ODS.

En este sentido y retomando la idea de Guzmán (2008) expuesta con anterioridad, podemos ver que la presentación de INV actúa como un mecanismo de reputación. Por eso, países menos democráticos o desarrollados presentan INVs como forma de enviar señales de credibilidad para poder eventualmente obtener beneficios o concesiones.

Otro caso que es cabe mencionar es el africano ya que la Unión Africana ha creado su propio marco de adaptación y seguimiento de la Agenda 2030 dentro de la Agenda 2063 establecida en 2013. Como reza en el propio documento constitutivo “es un marco común para un crecimiento inclusivo y de desarrollo sostenible para África a llevar a cabo en los próximos 50 años” (Novales, 2019, p.2). De esta manera, ambas agendas -la mundial y la regional- convergen en sus objetivos, metas e indicadores, generando instancias para su incorporación a los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales.

Este marco regional para el desarrollo sustentable demuestra ser relevante y tenido en cuenta por los Estados que componen la región. Así lo revelan los informes presentados por varios países, entre ellos Ruanda, Sierra Leona, Sudáfrica, Togo y Benín donde se hace mención del alineamiento de las estrategias nacionales con la agenda regional. Así, la Agenda

2063 resulta tener considerable influencia en la formulación de las políticas nacionales lo cual permite entender porque los únicos dos países que presentaron tres veces sus INVs se hallan en continente africano; incluso padeciendo un deterioro democrático significativo como se muestra en la tabla siguiente.

*Tabla 13: Demostración anual de presentación de INV, PBI per cápita e índice de Democracia Liberal para Benín y Togo*

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Presenta INV si/no</i>	<i>PBI per cápita</i>	<i>Índice de Democracia Liberal</i>
<i>Benín</i>	2016	No	789	0,633
<i>Benín</i>	2017	Si	830	0,612
<i>Benín</i>	2018	Si	902	0,535
<i>Benín</i>	2019	No	1219	0,461
<i>Benín</i>	2020	Si	1219	0,461
<i>Togo</i>	2016	Si	597	0,377
<i>Togo</i>	2017	Si	626	0,240
<i>Togo</i>	2018	Si	679	0,199
<i>Togo</i>	2019	No	676	0,179
<i>Togo</i>	2020	No	676	0,179

Hasta aquí se recopilaron algunos casos que permiten entender conductas favorables frente a la presentación de informes. Pero cabe detenerse también en los casos contrarios, entre los cuales Estados Unidos destaca entre los países que nunca han presentado un Informe Nacional Voluntario.

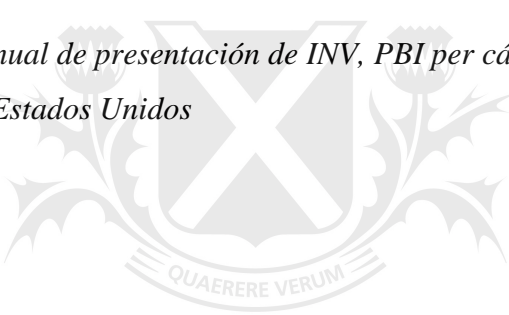
Un aspecto para considerar es que la Agenda 2030 contempla los Derechos Humanos como un eje fundamental, materia que Washington promovió y defendió históricamente. Como se muestra en la tabla 13, Estados Unidos ha tenido un avance en su PBI per cápita, situándose entre los más altos del mundo, pero sufrió un deterioro en la calidad democrática entre 2016 y 2020, factor que puede explicar la no presentación de INVs.

Si bien fue en la administración Obama que se firmó la Agenda 2030, no hubo presentación de INV durante los restantes años de su mandato. Ni siquiera tras haber pronunciado un enfático discurso a favor del Desarrollo Sustentable ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

El drástico cambio producido por la administración Trump con respecto al multilateralismo y el rol de la ONU puede ser otra explicación posible a la falta de presentaciones por parte de este país. De hecho, en 2018 la representación permanente de Washington en la ONU declaró: “aplaudimos el llamado a la responsabilidad compartida (...) Sin embargo la Agenda 2030 reconoce que cada país debe trabajar para su implementación de acuerdo con sus políticas y prioridades nacionales” (Kutsch, 2018).

Estas declaraciones concuerdan con la visión de la actual dirigencia norteamericana en evitar cualquier acto o instrumento que limite sus capacidades y pueda obstruir el objetivo de situar a “América Primero”. Así se explica -sobre todo para el último tiempo- que el país del Norte haya evitado participar en la presentación de INVs, incluso cuando gobiernos locales y el sector empresario estadounidense han tenido acciones concretas en materia de incorporación de los ODS (Kutsch, 2018).

*Tabla 13: Demostración anual de presentación de INV, PBI per cápita e índice de Democracia Liberal para Estados Unidos*



<i>Año</i>	<i>Presenta INV si/no</i>	<i>PBI per cápita</i>	<i>Índice de Democracia Liberal</i>
<i>2016</i>	No	57928	0,785
<i>2017</i>	No	59958	0,727
<i>2018</i>	No	62997	0,741
<i>2019</i>	No	65281	0,700
<i>2020</i>	No	65281	0,700

## CONCLUSIONES

En base al análisis realizado hasta aquí sobre la presentación de Informes Nacionales Voluntarios se reflejan los resultados sobre las distintas hipótesis del trabajo en la tabla 14.

Tabla 14: Resultados de las hipótesis planteadas

<i>Hipótesis</i>	<i>Variable</i>	<i>Resultado</i>
<i>H1</i>	Tipo de Régimen	Confirmada parcialmente
<i>H2</i>	PBI per cápita	Rechazada
<i>H3</i>	Pertenencia a una región	Confirmada parcialmente

Tal como se ha señalado anteriormente la hipótesis 1 relativa al tipo de régimen se comprueba parcialmente ya que los países que presentan informes son levemente más democráticos, pero sin que esa diferencia sea significativa. Contemplando cantidad de presentaciones también hemos visto que la correlación entre presentación e índice democrático es relativamente baja.

Esta situación refleja el debate indicado en torno al efecto del tipo de régimen al momento asumir un compromiso estatal. En parte, la participación de los Estados menos democráticos puede explicarse ya que al tratarse de un mecanismo no vinculante los costos para estos se reducen o anulan. Sin embargo, es de destacar que en lo que supone ser un proceso participación abierta entre estado y sociedad civil como así también de transparencia, los Estados menos democráticos hayan tenido una participación mayor a la esperada de acuerdo con la teoría.

Por otra parte, la hipótesis 2 ha demostrado no tener poder explicativo para el caso de presentación de Informes Nacionales Voluntarios ya que ha sido rechazada. El análisis de regresión de presentación de informe como función del PBI per cápita reveló no ser significativo. Pudiendo observar además que los Estados que presentaron dos veces han demostrado tener un PBI en promedio más bajo, siendo más bajo aun para quienes presentaron tres veces. Un resultado contrario al planteado originalmente nos conduce a un escenario

optimista si consideramos que la conducción de estos informes es un llamado tanto para los países desarrollados como en desarrollo. Así, esta premisa se estaría cumpliendo.

Con respecto a la hipótesis 3 sobre la probabilidad de que un Estado presente su informe voluntario cuando más Estados de una misma región han presentado sus informes el año anterior esta se ha comprobado parcialmente. Como hemos visto, el efecto de adhesión de nuevos Estados a las rondas de presentación se mantiene igual o aumenta en las distintas regiones para los periodos 2016-2017 y 2017-2018 habiendo un efecto irregular para las regiones en los años siguientes. Asimismo, destaca que en los casos donde hubo aumento en la participación de nuevos estados, estos aumentos hayan sido significativos.

Del análisis de la hipótesis 3 también se desprende que la mayoría de los Estados presentó INV en una sola oportunidad. Esto no es menor si consideramos que con la primera presentación se incorpora la agenda global a un plan nacional de desarrollo para trabajar y ejecutar a largo plazo. Asimismo, la cantidad de países que nunca presentó informes demuestra ser baja representando al 13 por ciento del total de adherentes a la Agenda. Sin embargo, restando solo 10 años para que se cumpla el plazo, son imprescindibles las nuevas presentaciones.

Todos estos resultados deben ser entendidos en el marco de una amplia realidad de contextos nacionales, regionales y de la propia complejidad del contexto internacional. Tal como se ha demostrado, sobre todo a partir de los casos especiales, la presentación de Informes Nacionales Voluntarios puede estar fuertemente condicionada por las condiciones internas y externas. En la medida que exista una internalización de la visión sobre el Desarrollo Sustentable a nivel doméstico y/o regional es más probable que un Estado presente dicho informe, incluso presentando retrocesos en términos de PBI o democracia. Así lo demuestra el caso de Egipto y los mencionados de África.

Paralelamente se desprende que la presentación de INVs actúa como medio de credibilidad o reputación para los Estados. Es decir, como una herramienta para obtener ventajas de cooperación y no únicamente sobre la temática de los ODS en sí misma, sino para obtener concesiones en otras materias como el ingreso a un bloque regional u organismo internacional.

Por último, no podemos dejar de mencionar que en la medida que la presentación de INVs se dilata, los Estados no incorporan las metas globales de la Agenda a su realidad nacional

y carecen de una estrategia para abordar tales metas ya que no se movilizan las estructuras necesarias ni se buscan los mecanismos pertinentes. La postergación en la presentación de INVs -y por ende la internalización de la Agenda que requiere una elaboración y ejecución de políticas a largo plazo- obstaculiza el cumplimiento de las metas fijadas para el 2030.

Además, como puede verse, la ideología de los líderes y los intereses nacionales pueden afectar la conducta hacia la presentación de informes, incluso sin ser estos informes vinculantes ni implicar algún tipo de cesión de soberanía. En este sentido frente a las propias dificultades que implican el cumplimiento de las metas y de nuevas amenazas que puedan surgir resulta fundamental acelerar la acción, en un contexto donde los marcos regionales de cooperación y seguimiento aparentan ser efectivos.

En síntesis, este trabajo ha reunido las principales explicaciones sobre adhesión a compromisos internacionales trasladándolas al caso de la presentación de los Informes Nacionales Voluntarios. Estas explicaciones han demostrado tener un poder explicativo parcial o nulo pero esperable en un trabajo de naturaleza exploratoria y que aborda una temática en pleno desarrollo. Por ello, más allá de esta primera aproximación hay una invitación a profundizar sobre este caso, teniendo en cuenta las particularidades observadas y la propia dinámica de este proceso de revisión sobre la primera agenda global de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Berkovitch, N y Gordon, N. (2008). The Political Economy of Transnational Regimes: The Case of Human Rights. *International Studies Quarterly*. 52(4), 881 – 904. DOI: 10.1111/j.1468-2478.2008.00530.x
- Binat, S M y Nicolai, S (2018). What do analyses of Voluntary National Reviews for Sustainable Development Goals tell us about leave no one behind?
- Bowen, J., Cradock, H., Koch, F & Patterson, J. (2017). Implementing the “Sustainable Development Goals”: towards addressing three key governance challenges—collective action, trade-offs, and accountability. En Leemans R; Brondizio, E y Solecki, W (Eds). *Current Opinion in Environmental Sustainability*. 26(27), 90-96
- Cameron, A., Nejdawi, R., El-Baba, J., Hamati, K., Metternicht, G., & Wiedmann, T. (2017). Indicator based assessments of progress towards the sustainable development goals (SDGs): A case study from the arab region. *Sustainability Science*, 12(6), 975-989. doi: <http://dx.doi.org.eza.udesa.edu.ar/10.1007/s11625-017-0437-1>
- Carbonell, R y Allisson, E. (2013). Democracy and state environmental commitment to international environmental treaties. *International Environmental Agreements*. 15(2). DOI 10.1007/s10784-013-9213-6
- Cardenas, S. (2004). Norm Collision: Explaining the Effects of International Human Rights Pressure on State Behaviour. *International Studies Review*. 6 (2). 213-231 DOI: 10.2307/3699591
- Cole, W. (2005). Sovereignty Relinquished? Explaining Commitment to the International Human Rights Conventions, 1966-1999. *American Sociological Review*.
- Constitución de la República Árabe de Egipto. Arts 27, 41, 46, 79. Enero de 2014.
- Cooper, P. y Vargas M. (2004). *Implementing Sustainable Development: From Global Policy to Local Action*.
- Dutton, Y. (2017). Commitment to International Human Rights Treaties: The Role of Enforcement Mechanisms. <https://doi.org/10.31228/osf.io/jvke7>
- European Commission. *European Neighbourhood Policy And Enlargement Negotiations*. Recuperado de [https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/countries/detailed-country-information/turkey\\_en](https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/countries/detailed-country-information/turkey_en)
- Eurostat. (2004): *EU Member State experiences with sustainable development indicators*
- Finnemore, M., & Sikkink, K. (1998). International Norm Dynamics and Political Change. International Organization. doi:10.1162/002081898550789



- Göll, E., Uhl, A y Zwiers, J. (2019). SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE MENA REGION. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/339953312\\_Sustainable\\_Development\\_in\\_the\\_Mena\\_Region](https://www.researchgate.net/publication/339953312_Sustainable_Development_in_the_Mena_Region)
- Griggs, D. (2013). Sustainable development goals for people and planet. *Nature*. 495, 305–307. DOI: 10.1038/495305a
- Guzmán, A. (2008). *How international law works*. New York: Oxford University Press.
- Hafner, E., Tsutsui, K., & Meyer, J. (2008). International Human Rights Law and The Politics of Legitimation: Repressive States and Human Rights Treaties. *International Sociology*. 23 (1). 115-141
- Hass, J., Brunvoll, F., and Hoie, H. (2001): Overview of sustainable development indicators used by national and international agencies. OECD Statistics Working Paper 2002/1. Organization for Economic Co-operation and Development.
- Hathaway, O A. (2007). Why Do Countries Commit to Human Rights Treaties? *The Journal of Conflict Resolution*. 51(4), 588-621.
- Hettne, B. (2005). Beyond the “New” Regionalism. *New Political Economy*. 10(4), 543-571. DOI: 10.1080/13563460500344484
- Instituto V-dem (2020). Varieties of Democracy Global Standards, Local Knowledge. Democracy Reports. Recuperado de <https://www.v-dem.net/en/publications/democracy-reports/>
- Keohane, R. (1989). Neoliberal Institutionalism. En Hughes, W C y Meng Yew, L (Eds). *Security Studies a Reader*. Routledge.
- Kutsch, R. (diciembre, 2018). Sustainable Development No Longer a Focus as Trump Administration Battles Multilateralism at the United Nations. *The Fordham Political Review*. Recuperado de <http://fordhampoliticalreview.org/sustainable-development-no-longer-a-focus-as-trump-administration-battles-multilateralism-at-the-united-nations/>
- Kumi, E & Arhin, A. (2013). Can post-2015 sustainable development goals survive neoliberalism? A critical examination of the sustainable development–neoliberalism nexus in developing countries. *Environment, Development and Sustainability*.
- Neumayer, E. (2002). Do Democracies Exhibit Stronger International Environmental Commitment? A Cross-country Analysis. *Journal of Peace Research*.
- Nicolai, S., Bhatkal, T., Hoy, C., and Aedy, T. (2016) Projecting progress: the SDGs in Latin America and the Caribbean. London: Overseas Development Institute

- Novales, B. (2019). La nueva agenda de desarrollo en África y las implicaciones para la cooperación española. *Observatorio de Política Exterior española*.
- Meadowcroft, J. (2007). National Sustainable Development Strategies: Features, Challenges and Reflexivity. *European Environment*. DOI: 10.1002/eet.450.
- Obama, B. (2015, Septiembre). Remarks by the President on Sustainable Development Goals. Estados Unidos, Nueva York. Recuperado de <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2015/09/27/remarks-president-sustainable-development-goals>
- Raco, M. (2005). Sustainable development, rolled-out neoliberalism and sustainable communities. Oxford: Blackwell Publishing.
- Resolucion 70/01. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva York, 21 de octubre de 2015. Recuperado de: [https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)
- Roberts, T., Parks, B & Vásquez, A. (2004). Who Ratifies Environmental Treaties and Why? Institutionalism, Structuralism and Participation by 192 Nations in 22 Treaties. *Global Environmental Politics*.
- Simmons, P. (1998). Learning to Live with NGOs. *Foreign Policy*.
- Simmons, A. (2000). *International Law and State Behavior: Commitment and Compliance in International Monetary Affairs*. *The American Political Science Review*. 94(4).
- Spaiser, V., Ranganathan, S., Bali Swain, R., and Sumpter, D. (2016). The Sustainable Development Oxymoron: Quantifying and Modelling the Incompatibility of Sustainable Development Goals. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*.
- Stafford M., Griggs, D., Gaffney, O., Ullah, F., Reyers, B., Kanie, N., Stigson, B., Shrivastava, P., Leach. M., y O'Connell, D. (2017). Integration: the key to implementing the Sustainable Development Goals. *Sustainability Science*. 12, 911–919.
- Statistics Division. Standard country or area codes for statistical use (M49). Recuperado de <https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/>
- Steiner, A. (2018). The Extraordinary Opportunity of the 2030 Agenda for Sustainable Development. *The European Journal of Development Research*.
- Sustainable Development. (2019). *Desarrollo Sostenible*. Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencia. Plataforma Informativa, Voluntary National Reviews. <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/#keyword>

- Tazare, V. (2017). *Adhesión estatal a regímenes de protección de Derechos Humanos: un análisis del Sistema Interamericano*. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de San Andrés. Departamento de Ciencias Sociales.
- Victor, D., Raustiala, K & Skolnikoff, E. (1998). The Implementation and Effectiveness of International Environmental Commitments. *International Institute for Applied Systems Analysis*.
- Volkery, A., Jacob, K., Bregha, F., Pintér, L y Swanson, D. (2004). Coordination, Challenges and Innovations in National Sustainable Development Strategies Based on a 19-Country Analysis.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. California: Addison-Wesley Publishing Company.
- Weiss, B. (1998). Understanding Compliance with International Environmental Agreements: The Baker's Dozen Myths. *University of Richmond Law Review*. 32
- Weiss, B. y Jacobson, H. (1998). Engaging Countries: Strengthening Compliance with International Environmental Accords.
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wotipka, C., & Tsutsui, K. (2008). Global Human Rights and State Sovereignty: State Ratification of International Human Rights Treaties. *Sociological Forum*. 23(4).